

**17 de Mayo**



## Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2004, proclamó el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Biofobia, en conmemoración del día en que se eliminó la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 14 años antes (1990)

“Hasta ese momento, las personas de la comunidad LGBTTI eran fácilmente susceptibles de sufrir violencia dentro de la familia, la escuela y la comunidad, manifiesta en la exclusión, discriminación y negación de sus derechos”



Con dicha conmemoración, la ONU fomenta una cultura de igualdad y justicia, antes que una de odio y represión a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales e intersexuales (LGBTTI)



Por este motivo, se busca concientizar a los líderes políticos, movimientos sociales, medios de comunicación y al público en general sobre la violencia y la discriminación que sufre la comunidad LGBTTI a nivel internacional.

Teniendo en cuenta la importancia de proteger y velar por los derechos de las personas LGBTTI, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) creó la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTTI, la cual entró en funciones el 1° de febrero de 2014, ocupándose de temas como la orientación sexual, identidad y expresión de género y diversidad corporal.



El Día Nacional de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia es la expresión de respeto de una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGTTBI.